

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

ACTA N°21/2026

Montevideo, 4 de junio de 2026

Hora: 13:15 hs

PRESENTES: Presidente, Juan Ignacio Dorrego; Director, Martín Briano, Directora, Soledad Marazzano.

Presentes con voz y sin voto; Gerente General, Cecilia Parada, asesores de directorio, Gastón González. Presente sin voz ni voto, secretaria de directorio, Virginia Bruno.

Orden del día:

1 - RRHH - Contratación Consultor/a en Archivología

Se resuelve, por unanimidad, aprobar la contratación de Bettina Alberti como Consultora en Archivología, bajo la modalidad de arrendamiento de servicios, por 20 horas mensuales, con honorarios de \$U 30.353 más IVA mensuales, por un plazo de seis meses a partir de la firma del contrato, así como autorizar el mantenimiento del orden de prelación resultante del proceso de selección y, en caso de que Bettina Alberti no avance en la contratación, continuar con la persona que se encuentra enseguida en la lista de prelación

2- Desarrollo Empresarial - Premio Uruguay Circular 2026 - MIEM - Nota de solicitud de apoyo

Se resuelve por unanimidad aprobar la solicitud formulada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería mediante nota de fecha 27 de mayo de 2026, relativa al apoyo de ANDE a la edición 2026 del Premio Uruguay Circular, incluyendo la participación institucional en la evaluación de postulaciones, el soporte de plataforma, el otorgamiento del premio para la categoría MIPYMES y la difusión de la convocatoria.

Se autoriza a comunicar esta resolución de forma inmediata antes de la firma del acta.

3- Desarrollo Empresarial - Desarrollo Territorial - Programa Formación Equipos Técnicos Centros Pymes 2026

En el marco del Programa de Formación para los equipos técnicos de Centros Pymes, cuyos lineamientos generales fueron aprobados por Directorio según Acta 18/2026, se resuelve por unanimidad aprobar los Términos de Referencia y las pautas de evaluación correspondientes a los llamados para la contratación de servicios de formación en capacidades técnicas y habilidades blandas, así como habilitar la apertura de los llamados previstos.

4- Desarrollo Empresarial - Desarrollo Territorial - Local CPY Unión, Treinta y Tres y Tacuarembó

Se retoma el punto 12 de la sesión de directorio Acta 8 05032026, y se toma conocimiento de las nuevas propuestas de locales presentadas por el Centro Comercial de la Unión, la Cámara Empresarial de Treinta y Tres, la Agencia de Desarrollo Económico de Tacuarembó y el Socio Estratégico de Santa Lucía para el funcionamiento de los respectivos Centros Pyme.

Para los casos de Treinta y Tres, Tacuarembó y Santa Lucía, las propuestas recibidas cumplen con las condiciones establecidas en las Bases y han sido validadas en primera instancia por las Gerencias de Desarrollo Territorial y Desarrollo Empresarial.

Asimismo, para el caso de Unión, se toma conocimiento de que las opciones presentadas cumplen los requerimientos de infraestructura establecidos, aunque algunas de ellas superan el importe máximo originalmente previsto para alquiler mensual, debiendo realizarse, de corresponder, las reasignaciones presupuestales pertinentes sin afectar el monto total del proyecto.

Los locales propuestos corresponden a:

- CPY Unión: Avda. Ocho de Octubre y Lindoro Forteza.
- CPY Treinta y Tres: Pablo Zufriategui y Manuel Freire.

- CPY Tacuarembó: 25 de Mayo casi Sarandí, Tacuarembó.
- CPY Santa Lucía: Rivera 312, Santa Lucía.

Se resuelve por unanimidad habilitar el avance a la etapa de visita y verificación final en territorio, a cargo de los equipos de DT y DEI, dejando constancia de que la validación definitiva de cada local quedará sujeta al resultado favorable de dicha verificación, incluyendo la confirmación de las condiciones edilicias y operativas necesarias.

5- Gerencia General - Solicitud de aprobación: Consultoría de Desarrollo Organizacional y Optimización de Dinámicas de Equipo

Se toma conocimiento de la propuesta presentada para la realización de una consultoría de fortalecimiento organizacional orientada al desarrollo de habilidades de comunicación, trabajo en equipo y coordinación interna.

Se resuelve por unanimidad aprobar la contratación de Up Mind para la realización de dicha consultoría, por un monto de hasta U\$4.300 más IVA.

6- E&M - Participación de ANDE en la edición 2026 del GEM.

Se toma conocimiento de la propuesta de participación de ANDE en la edición 2026 del Global Entrepreneurship Monitor (GEM).

Se resuelve por unanimidad aprobar la participación de ANDE en la edición GEM 2026, por un monto total de hasta U\$ 29.601 (dólares estadounidenses veintinueve mil seiscientos uno) con cargo a los fondos previstos en el Presupuesto 2026.

Fuera del OD:

7- Directorio - Asesores - Estrategia Nacional de Desarrollo – Financiamiento de traslado y estadía del panelista Juan Carlos Hallak (Seminario temático 17 de junio de 2026).

En el marco del Seminario temático "Estrategia Nacional de Desarrollo: Competitividad, transformación e inserción internacional", se toma conocimiento de la participación del Sr. Juan Carlos Hallak como expositor en la Mesa 1, "Geopolítica e inserción internacional", a realizarse el 17 de junio de 2026.

Se resuelve por unanimidad aprobar la asignación de los recursos necesarios para cubrir los gastos de traslado, alojamiento y viáticos del Sr. Juan Carlos Hallak, a efectos de posibilitar su participación en la referida actividad.

8- Directorio - Asesores - Convenio entre la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS) – Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible (PRIDES), Facultad de Ciencias Sociales – Sistematización de debates estratégicos

Se resuelve por unanimidad aprobar el Convenio entre la Agencia Nacional de Desarrollo y la Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS) – Programa de Investigación en Desarrollo Sostenible (PRIDES) de la Facultad de Ciencias Sociales, para la sistematización de debates estratégicos.

Se solicita avanzar en las gestiones necesarias para su suscripción,

9 - Emprendimientos - Informe de visita a Monterrey

Se retoma el punto 1 de la sesión de directorio Acta 16 del 30/05/2026.

Se toma conocimiento Informe de visita a Monterrey.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:30 hs. se levanta la sesión.

Juan Ignacio Dorrego

Soledad Marazzano

Martín Briano